

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA FERNANDA, TOLEDO LÓPEZ
Nit Emisor: 114978360
37 AVENIDA, 1-32, COLONIA TOLEDO, ZONA 11, GUATEMALA
37 AVENIDA 1-32 COLONIA TOLEDO, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS


NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A1F76A58-18AC-4414-B8E9-22652C94E595
Serie: A1F76A58 Número de DTE: 413942804
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2023 11:39:15
Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 11:39:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/09/2023 al 30/09/2023, según contrato número MEM-637-2023.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-637-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos**
- Asesoramiento para la elaboración de providencias, resoluciones, entre ellas previos, licencias, sanciones; así como hojas de trámites a los distintos Departamentos o unidades de la Dirección General de Hidrocarburos.
- c) Asesorar en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos**
- Asesoramiento en el control de ingresos de expedientes al Departamento de Gestión Legal, así como darle salida a los mismos para las respectivas firmas de las autoridades de la Dirección General de Hidrocarburos.
- d) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones**
- Asesoramiento en la elaboración de oficios dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos en relación a la implementación de la Ley de simplificación de requisitos y trámites administrativos, así como providencias en respuesta a requerimientos por parte de la Procuraduría General de la Nación.
- e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**
- Asesoramiento en la elaboración de labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos solicitadas por los superiores jerárquicos, tales como la revisión de expedientes de los demás analistas legales dentro del área de Comercialización, apoyo en la atención a usuarios en relación al estado de los expedientes, elaboración de copias de informes circunstanciados, providencias y copia de expedientes por contenciosos administrativos planteados ante las entidades competentes, elaboración de denuncias a presentar ante el Ministerio Público.
- f) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos**
- Asesoramiento para la elaboración de providencias, resoluciones, entre ellas previos, licencias, sanciones; así como hojas de trámites a los distintos Departamentos o unidades de la Dirección General de Hidrocarburos.

g) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Asesoramiento en la redacción de denuncias presentadas en el Ministerio Público, así como información de otras instituciones que lo requieran.

h) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Asesoramiento en la elaboración de labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos solicitadas por los superiores jerárquicos, tales como la revisión de expedientes de los demás analistas legales dentro del área de Comercialización, apoyo en la atención a usuarios en relación al estado de los expedientes, elaboración de copias de informes circunstanciados, providencias y copia de expedientes por contenciosos administrativos planteados ante las entidades competentes, elaboración de denuncias a presentar ante el Ministerio Público.

i) Otros asuntos que se le sean encomendados

- Apoyo en el traslado de documentos y expedientes que solicitan a la Dirección General de Energía.

Atentamente,

María Fernanda Toledo López
DPI No. (3615628880101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Anexo 1					No. DE DOCUMENTO
Número de Expediente	Interesado	Tipo de Expediente	Tipo de Tramite	DOCUMENTO TRABAJADO	
1 DGH-1103-1997	GASOLINERA ONLINE, SOCIEDAD ANÓNIMA	ESTACIÓN DE SERVICIO	RENOVACIÓN LICENCIA Y CAMBIO DE REGISTRO	Previo	4000-2023
2 DGH-1443-2020	TROPIGAS DE GUATEMALA, S.A	SANCIÓN	RECURSO DE REVOCATORIA	Providencia e informe circunstaciado	2105-2023
3 DGH-971-2023	RUBÉN SAGUACH XIQUITÁ	ESTACIÓN DE SERVICIO	LICENCIA DE OPERACIÓN	Licencia y dictamen legal	4041-2023
4 DGH-513-2023	ADELINA GABINA ALVARADO VASQUEZ	ESTACION DE SERVICIO	LICENCIA DE INSTALACIÓN	Licencia y dictamen legal	4084-2023
5 DGH-321-2014	PETROTOTAL, S.A	IMPORTACIÓN	SANCIÓN	HT DFT	2155-2023
6 DGH-2069-2022	TROPIGAS DE GUATEMALA, S.A	SANCION EXPENDIO DE GLP	SANCION	HT DFT	2158-2023
7 DGH-600-2023	MAGUEL RJR FORMULAR COMERCIAL, S.A	ESTACIÓN DE SERVICIO	LICENCIA DE INSTALACION	Licencia y dictamen legal	4098-2023
8 DGH-1045-2023	DENNIS JOSEPH USHER DUBON	DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO	LICENCIA DE INSTALACION	Licencia y dictamen legal	4104-2023
9 DGH-833-2017	RAQUEL IRENE FLORES PINEDA	SANCION	SANCION	Providencia	2143-2023
10 DGH-1768-2019	MELANEE ANDREA TIXAJ SANTOS	RESPUESTA PGN		Providencia	1954-2023
11 DGH-PRO-IFCL-000012-2021	HENRRY EDUARDO ARGUETA GENTO Y BRENDA YANIRA	sanción estación de servicio	sanción	Resolución	4110-2023
12 DGH-1230-2023	GESTIONES ESPECIALIZADAS EN HIDROCARBUROS, S.A	SANCION	SANCION	HT DFT	2045-2023
13 DGH-1768-2019	RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE PGN			Providencia	1954-2023
14	Elaboración de denuncias de Fares, Cenisa y MOCM presentadas ante el Ministerio Público.				

[Handwritten signature]